

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR EL CERTIFICADO DE CALIFICACIONES POR COMPETENCIAS DE ESPAÑOL

1. Certificado general de notas

Es necesario esperar hasta la finalización del curso. Entonces, cuando las actas estén cerradas (todas las notas definitivas puestas y publicadas), Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla enviará a la universidad de origen del estudiante un certificado con todas las asignaturas superadas.

2. Certificado específico de nivel de español

¿Qué es? Es un **certificado de calificaciones por competencias del nivel adquirido en la asignatura Español** cursada por el estudiante en el Instituto de Idiomas. Este certificado de calificaciones por competencias se puede pedir una vez aprobado el nivel A2, B1, B2 y/o C1. En el caso de los niveles **B1** y/o **B2** el certificado por competencia lleva el **sello de ACLES**. Los certificados que se emiten tras cursar el **nivel A1** no son por competencia, son certificados **de asistencia** al curso. Todos los certificados se redactan en inglés y en español.

¿CertACLES? La Universidad de Sevilla, a través del Instituto de Idiomas, ha sido acreditada para realizar exámenes de dominio de idiomas según el modelo de la Asociación de Centros de Lenguas de Enseñanza Superior (ACLES). Las certificaciones con el sello CertACLES son reconocidos por la mayoría de las Universidades Españolas y por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Asimismo, ACLES, forma parte de The European Confederation of Language Centres in Higher Education (CercleS) y por ello las certificaciones con el sello CertACLES, se reconocen también en un gran número de Universidad de otros países.

¿Dónde? Se solicita en **Secretaría del Instituto de idiomas**

¿Cuánto? Tiene un precio de **26,30 euros** (los alumnos matriculados solo para las pruebas de acreditación no necesitan pagar nada).

¿Cuándo? Aproximadamente **un mes después de la publicación de las notas definitivas**, cuando también aparezcan en su expediente de secretaría virtual.

¿Cómo solicitar el certificado? Pasos:

- Debe realizar el proceso utilizando el **mismo correo** con el que se matriculó en los cursos ya que esto garantiza su identidad. No puede utilizar un correo electrónico diferente. Si no recuerdo cuál era el correo, puede consultarla en su expediente de secretaría virtual.
- Debe utilizar el **mismo documento de identidad** que utilizó para matricularse en los cursos (pasaporte, DNI, NIE, etc.).
- Debe **enviar la solicitud** junto con su documento de identificación personal a la dirección del Instituto de idiomas: **certificadosidi@us.es** indicando su nombre y apellido/s. Recibirá un **correo de respuesta con una carta de pago** para el Banco de Santander (si vive en España) o datos para una transferencia bancaria (si vive fuera de España).
- Debe **realizar el pago de las tasas** en el banco indicado o por transferencia bancaria y **enviar una copia del justificante del pago** a la misma dirección de correo (responda al correo recibido).
- Hecho esto, si todo es correcto, se le enviará el certificado firmado electrónicamente por correo.

¿Cómo llenar la solicitud?

- Descargar el documento en PDF de la siguiente dirección:

<https://institutodeidiomas.us.es/solicitud-de-certificacion-academica-personal>

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR EL CERTIFICADO DE CALIFICACIONES POR COMPETENCIAS DE ESPAÑOL

- Imprimir y llenar el documento con los **datos personales del estudiante**

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL	
AQUÍ TUS DATOS PERSONALES	
D./Dña.	
con DNI	, con domicilio en la calle
nº _____, piso _____, en _____	provincia de _____
Código Postal _____	Teléfono _____ correo electrónico _____

- **EXPONE:** ¿para qué **nivel** quieres el certificado? ¿Qué nivel de español has aprobado en el Instituto de Idiomas? Por ejemplo, B2:

EXPONE: Que necesita una Certificación Académica Personal de haber superado el/los nivel/es _____ del idioma B2 _____

- **SOLICITA:** Aquí debe marcar **la segunda opción de la casilla 1**; es decir: **“Solo niveles aprobados”**:

SOLICITA: Que previo abono, en su caso, de las tasas correspondientes le sea expedida la Certificación Académica del nivel o calificaciones superado mediante:
1.- Cursos realizados en el Instituto de Idiomas (indicar que información desea que aparezca):
<input type="checkbox"/> Todos los niveles cursados (aprobados y/o suspensos)
<input checked="" type="checkbox"/> Solo niveles aprobados
<input type="checkbox"/> Solo un nivel (especifique el nivel) _____
2.- <input type="checkbox"/> Pruebas de Acreditación realizadas en el IDI
3.- <input type="checkbox"/> Nivel de idioma cursado y aprobado en el IDI según el MCERL como créditos de libre Configuración. (1º y 2º Ciclo, Turismo más idiomas, Osuna)
4.- <input type="checkbox"/> Otros _____

- Para terminar, **fecha y firma**:

Sevilla, a <u>3</u> de <u>FEBRERO</u> de 20 <u>26</u>	Información básica sobre Protección de Datos. 1. Responsable del tratamiento: Instituto de Idiomas. Universidad de Sevilla 2. Finalidad del tratamiento: Gestionar la enseñanza y exámenes de idiomas modernos en la Universidad de Sevilla 3. Legitimación: Art. 6.1.e) del RGPD. Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Art. 6.1.a) Consentimiento expreso, en su caso. 4. Destinatarios de cesiones o transferencias: -Entidad bancaria. -Cualquier otra Universidad o Institución con la que la Universidad de Sevilla tenga pueda firmar convenios. 5. Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. 6. Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el siguiente enlace https://institutodeidiomas.us.es/el-centro/proteccion-de-datos
FIRMA DEL INTERESADO/A,	